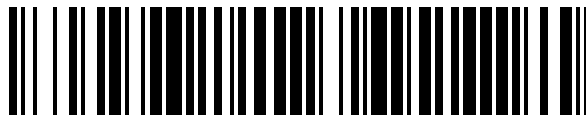


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 248 680**

21 Número de solicitud: 202030912

51 Int. Cl.:

E05B 1/00

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

14.05.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

30.06.2020

71 Solicitantes:

**ONETO SÁNCHEZ, Alfredo (100.0%)
PASEO DE LOS PARQUES, 6 PORTAL 5 BAJO C
28109 Alcobendas (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

ONETO SÁNCHEZ, Alfredo

74 Agente/Representante:

CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel

54 Título: **TIRADOR DE PUERTA PARA PIE**

ES 1 248 680 U

DESCRIPCIÓN

TIRADOR DE PUERTA PARA PIE

5 Campo de la invención

La presente invención se refiere a un tirador de puerta diseñado para ser utilizado con el pie de un usuario, de modo que se evita el contacto con las manos con la puerta a abrir, de igual manera que permite la apertura de la puerta empleando el pie en lugar de la mano. El tirador objeto de la invención es de aplicación en cualquier ámbito y especialmente indicado para zonas públicas y en la industria para favorecer la apertura de puertas.

Antecedentes de la invención

Tradicionalmente todos los pomos y tiradores están pensados para empujar las puertas accionándose con la mano.

Los pomos y manillas de las puertas son un importante foco de gérmenes que se transmiten al tocar estos elemento numerosas personas especialmente en aseos donde habitualmente los usuarios intentan no tocar la puerta con resultados muy poco satisfactorio.

La aparición de nuevos virus muy resistentes y con capacidad de resistir fuera del organismo un tiempo elevado ha acentuado el peligro de tocar este elemento tan habitual en nuestra vidas y es causa aún más imprescindible el no tocarlos por lo que el poder manipularlos con el pie contribuye a reducir la posibilidad de contagios por esta causa.

Aparte de causas de salud e higiene, este sistema facilitará la apertura de puertas cuando se tengan las manos ocupadas con objetos que nos impidan abrir las puertas de manera tradicional.

Descripción de la invención

Es objeto de la invención un tirador de puerta para pie que comprende una placa frontal que cuenta con una zona rugosa y al menos una placa de unión, donde la placa de unión fija la placa frontal a la puerta en una zona inferior de la puerta separada de una zona de giro de la puerta.

El tirador de puerta para pie objeto de la invención comprende una placa protectora opuesta a la placa frontal con la puerta entre la placa protectora y la placa frontal.

- 5 En el tirador de puerta para pie el escudo comprende una parte superior situada en una posición más alta que la placa frontal.

En una realización del tirador de puerta para pie la zona rugosa está formada por un área dentada.

10

El tirador de puerta para pie objeto de la invención comprende tornillos pasantes de lado a lado de la puerta con tuerca de fijación para la fijación de un elemento a elegir entre las dos placas de unión y el escudo.

- 15 El tirador de puerta para pie está fabricado en materiales metálicos, aleaciones metálicas o plásticos.

Breve descripción de los dibujos

- 20 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva de un juego de dibujos en base a los que se comprenderán más fácilmente las innovaciones y ventajas del dispositivo objeto de la invención.

- 25 La figura 1 muestra una vista en perspectiva explosionada del tirador de puerta para pie objeto de la invención en la realización de un solo lado de la puerta.

La figura 2 muestra una vista en perspectiva explosionada del tirador de puerta para pie objeto de la invención en la realización de los dos lados de la puerta.

30

La figura 3 muestra una vista lateral del tirador de la figura 1.

La figura 4 muestra una vista lateral del tirador de la figura 2.

- 35 La figura 5 muestra una vista lateral del tirador de la figura 4 con el pie de un usuario situado a los dos lados de la puerta.

Las referencias numéricas empleadas en las figuras son:

1. puerta,
2. placa frontal,
- 5 3. zona rugosa,
4. placa de unión,
5. escudo,
6. tornillo pasante, y
7. placa protectora.

10

Descripción detallada de una realización de la invención

Es objeto de la invención un tirador de puerta diseñado para ser operado con el pie del usuario de manera que se evita usar la mano para abrir la puerta, consiguiendo la apertura de la puerta con el pie del usuario que es un elemento que está cubierto por un calzado y por tanto evita que un usuario contacte de manera directa con su piel un

15 pomo donde previamente han tocado otros usuarios evitando la transmisión de cualquier virus que pueda estar presente en ese pomo.

El tirador de puerta (1) para pie objeto de la invención comprende una placa frontal (2) que cuenta con una zona rugosa (3), y dos placas de unión (4) que unen la placa frontal (2) con la puerta (1). Las placas de unión (4) separan la placa frontal (2) de la puerta (1), de modo que la separación de la placa frontal (2) permite realizar la tracción de la puerta (1) para su apertura tirando de la puerta (1) en caso de que se desee abrir la puerta (1) hacia el lado en el que está el usuario de la misma.

25

En una realización particular del tirador de puerta (1) objeto de la invención, la zona rugosa (3) está formada por un área dentada, que garantiza que la suela del calzado se adhiere perfectamente al área dentada al situar el calzado sobre el área dentada, pudiendo presionar para arrastrar la puerta hacia nuestro cuerpo abriendo así la puerta

30 (1) sin necesidad de tocarla.

El tirador de puerta (1) para pie objeto de la invención puede comprender un escudo (5) fijado a la puerta (1) que es una placa para proteger la puerta (1) de la puntera del calzado, ya que la parte superior del escudo (5) está situada en una posición más alta que la placa frontal (2), evitando cualquier rozadura dejando la puerta (1) en estado

35 óptimo en todo momento.

El escudo (5) también sirve para aloja un pictograma que de forma intuitiva invite al usuario al empleo del tirador de puerta (1) para pie correctamente.

- 5 El tirador de puerta (1) para pie objeto de la invención tal y como está definido, puede estar duplicado y estar situado a los dos lados de la puerta (1) para que la puerta se pueda abrir desde los dos lados de la puerta empleando el pie.

10 El tirador de puerta (1) para pie objeto de la invención está fabricado en materiales metálicos y sus aleaciones o plásticos.

La ubicación del tirador de pie objeto de la invención en la puerta, es en el extremo opuesto a las bisagras o zona de giro de la puerta y en la parte más baja de la puerta (1) con el objetivo de que el usuario tenga que levantar mínimamente el pie y que en
15 todo momento esté equilibrado al pisar el tirador de pie objeto de la invención en la zona rugosa (3).

Dado que la fuerza que se puede ejercer con el pie es mayor que la que se hace con las manos, la fijación del tirador de pie objeto de la invención es mediante tornillos
20 pasantes (6) de lado a lado de la puerta (1) con tuerca de fijación (no representada) garantizando la robustez del conjunto.

En caso de que el tirador de puerta tenga únicamente una placa frontal (2), es decir el tirador esté instalado sólo en un lado de la puerta (1), en el lado opuesto de la puerta
25 (1), el tirador objeto de la invención comprende una placa protectora (7) que proporciona rigidez al tirador, al fijarlo con los tornillos pasantes (6).

REIVINDICACIONES

- 1 – Tirador de puerta (1) para pie **caracterizado por** que comprende:
- una placa frontal (2) que cuenta con una zona rugosa (3), y
 - 5 - al menos una placa de unión (4),
- donde la placa de unión (4) fija la placa frontal (2) a la puerta (1) en una zona inferior de la puerta (1) separada de una zona de giro de la puerta (1).
- 2 - Tirador de puerta (1) para pie según la reivindicación 1 **caracterizado por** que
- 10 comprende una placa protectora (7) opuesta a la placa frontal (2) con la puerta (1) entre la placa protectora (7) y la placa frontal (2).
- 3 - Tirador de puerta (1) para pie según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 2 **caracterizado por** que el escudo (5) comprende una parte superior situada en una
- 15 posición más alta que la placa frontal (2).
- 4 - Tirador de puerta (1) para pie según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3 **caracterizado por** que la zona rugosa (3) está formada por un área dentada.
- 20 5 - Tirador de puerta (1) para pie según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4 **caracterizado por** que comprende tornillos pasantes (6) de lado a lado de la puerta (1) con tuerca de fijación para la fijación de un elemento a elegir entre las dos placas de unión (4), el escudo (5), la placa protectora (7) y la combinación de los anteriores.
- 25 6 - Tirador de puerta (1) para pie según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5 **caracterizado por** que está fabricado en materiales metálicos, aleaciones metálicas o plásticos.

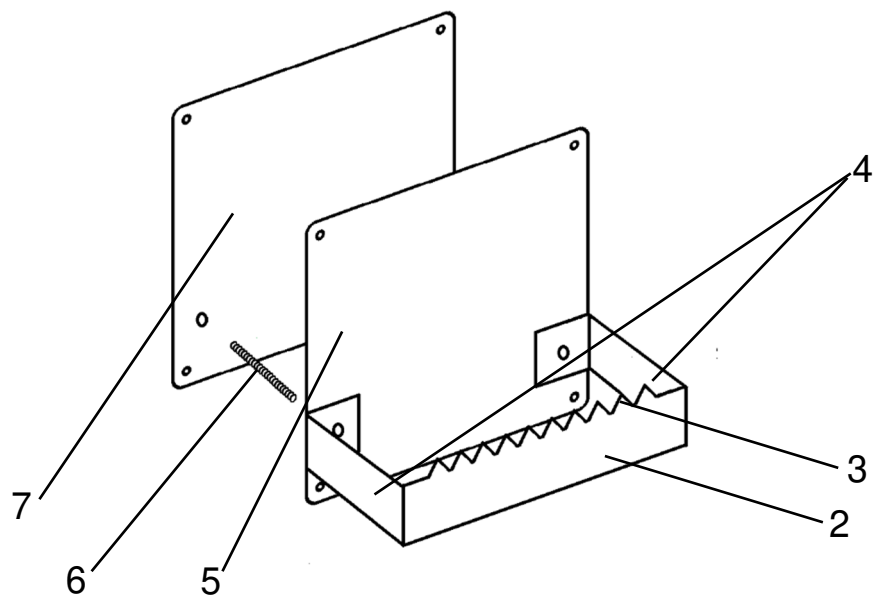


FIG. 1

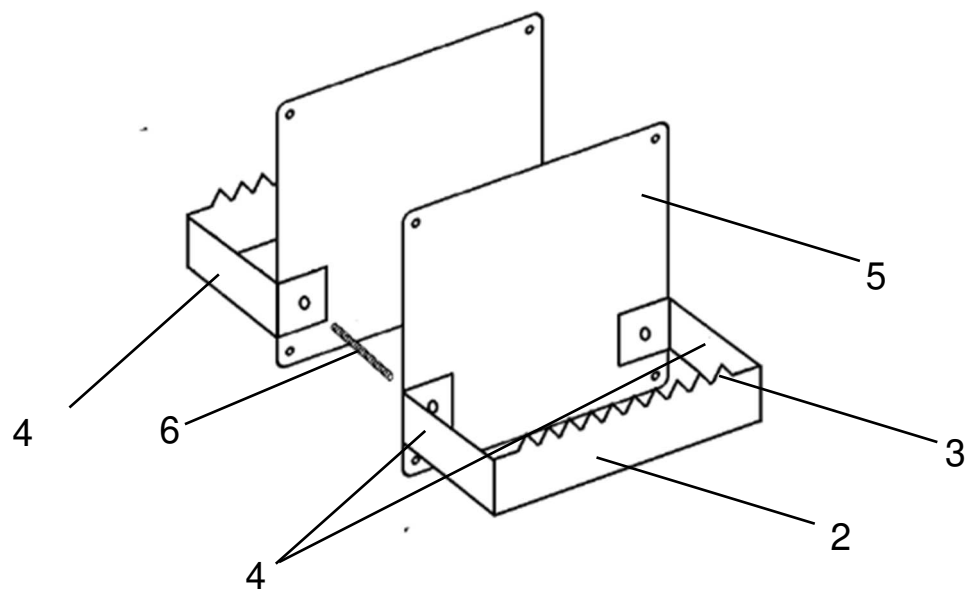


FIG. 2

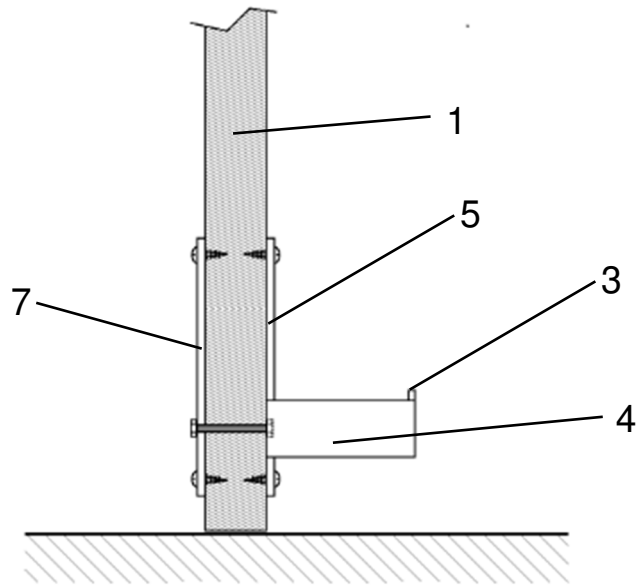


FIG. 3

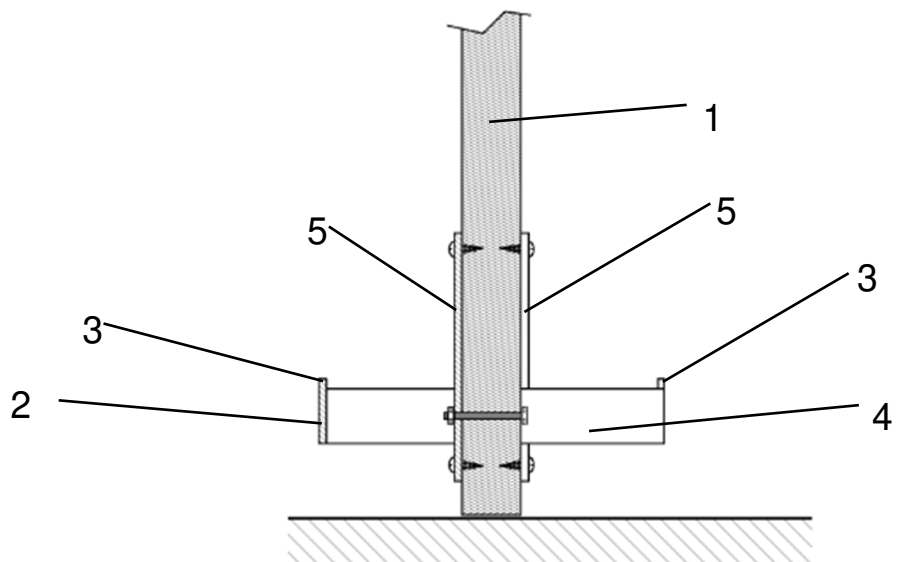


FIG. 4

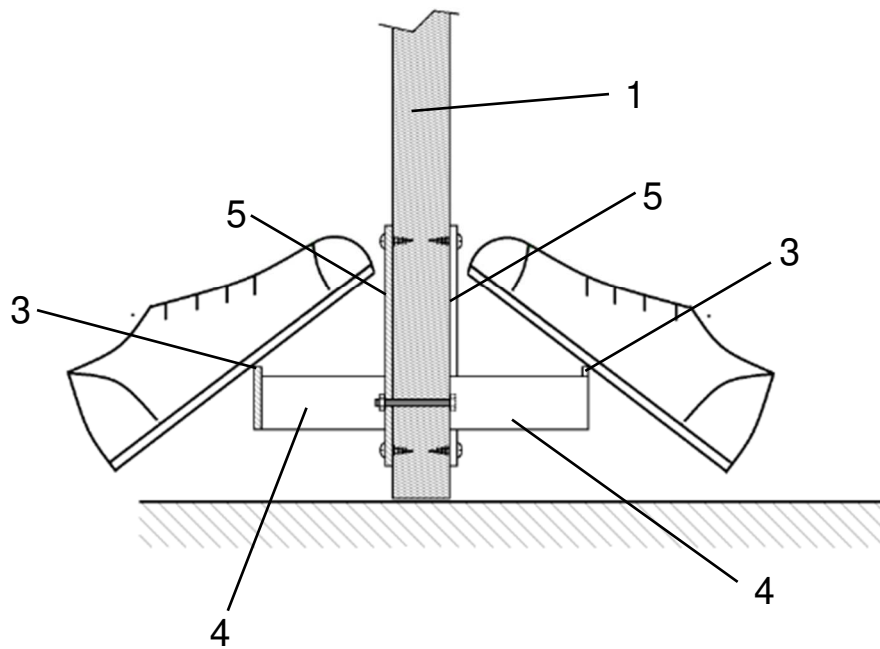


FIG. 5